



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

19904 ***Notificación de la Resolución del director general de Industria y Energía por la que se tiene por desistido la petición de aprobación del proyecto de restauración de la cantera S'Argentera núm. 934, del término municipal de Santa Eulària del Riu***

Se ha intentado, a través de los medios establecidos legalmente, la notificación personal de la Resolución del director general de Industria y Energía por la que se tiene por desistido al señor José Guasch Ferrer de su petición de aprobación del proyecto de restauración de la cantera S'Argentera núm. 934, de Santa Eulària del Riu, sin que haya constancia de que el interesado la haya recibido. Por ello, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a través de esta publicación se notifica a la persona que se indica a continuación que mediante la Resolución de 19 de marzo de 2013, el director general de Industria y Energía ha resuelto tener por desistido al interesado de su petición de aprobación del proyecto de restauración de la cantera S'Argentera núm. 934, de Santa Eulària del Riu.

Núm. de expediente: 2012/19090

Interesado: José Guasch Ferrer

Domicilio: Casa Can Mariano, S'Argentera 49, 07840 Santa Eulària des Riu.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso de alzada ante el consejero de Economía y Competitividad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Palma, 7 de octubre de 2013

El director general de Industria y Energía
Jaime Ochogavía Colom

